

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

11613 BILBAO

El Juzgado de lo Mercantil número 2 de Bilbao (Bizkaia),

Anuncia: que en el procedimiento concursal número 982/2009 en el que figura como concursada Relecba, S.L., se ha dictado el 11/03/2013 auto declarando concluso el concurso por insuficiencia de bienes y derechos de la masa activa.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao (Bizkaia), 11 de marzo de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130014071-1